

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 4

**ACTA DE SUPERVISIÓN No.01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No.065-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	NANCY LORENA PEREA SUAREZ
FECHA DE INICIO:	28 DE JULIO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE DICIEMBRE DEL 2025
DURACIÓN:	CINCO (5) MESES
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DELEGACIÓN PENAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE PROMOCIÓN DE LA ENTIDAD.
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000)
PAGOS REALIZADOS:	CERO PESOS M/CTE (\$0)
VALOR DE LA PRESENTE ACTA 1	UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.800.000)
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.200.000)

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Apoyar la secretaría técnica de la mesa municipal de víctimas, asistencia a reuniones y actividades programadas, elaboración y seguimiento a los compromisos.	1.1 Brindó apoyo a la Secretaría Técnica de la Mesa de Víctimas de Dosquebradas, a través del acompañamiento y la elaboración del acta correspondiente al Comité Ejecutivo del 28 de julio de 2025. El acta fue finalizada y remitida al delegado en lo penal. 1.2 Brindó acompañamiento a la mesa de trabajo política pública de víctima el 29 de julio del 2025	Todos los archivos mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios 065-2025 - cuenta de cobro N°01.

ELABORÓ. Juan Pablo Castaño Ocampo
Supervisor



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME
DE SUPERVISIÓN**

CÓDIGO

**PMD-AF-ISCPS-014-
2024**

FECHA

ENERO 2025

VERSIÓN

04

PÁGINAS

2 de 4

	el cual fue cancelado por cruces de agenda. 1.3 Brindó apoyo a la Secretaría Técnica de la Mesa de Víctimas de Dosquebradas, a través del acompañamiento y la elaboración del acta correspondiente al plenario del 14 y 15 de agosto de 2025. El acta fue finalizada y remitida al delegado en lo penal.	
2. Apoyar en la implementación del protocolo de participación de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado en el municipio.	2.1 Brindó apoyo en la elaboración del acta correspondiente a la "Quinta convocatoria del protocolo NNA" realizada el 06 de agosto del 2025. El acta fue finalizada y remitida al delegado en lo penal. 2.2 Brindó acompañamiento y apoyo en la elaboración del acta correspondiente a la "Sexta convocatoria del protocolo NNA" realizada el 20 de agosto del 2025. El acta fue finalizada y remitida al delegado en lo penal. 2.3 Brindó acompañamiento y apoyo a la "Séptima convocatoria del protocolo NNA" realizada el 26 de agosto del 2025. El acta fue finalizada y remitida al delegado en lo penal.	Todos los archivos mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios 065-2025 - cuenta de cobro N°01.
3. Realizar acompañamiento en las acciones de Promoción de la entidad y cuando se amerite la intervención de la Personería	3.1 Brindó acompañamiento "Cine en mi barrio" Comité Municipal de Lucha Contra la Trata de Personas realizado en la cancha del barrio Saturno el 30 de julio del 2025. El acta fue finalizada y remitida al delegado en lo penal	Todos los archivos mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado "Documento ejecutivo"

ELABORÓ. Juan Pablo Castaño Ocampo
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 4

Personería Municipal en procura de la defensa de los derechos de la ciudadanía.	3.2 Brindó acompañamiento al cuarto comité intersectorial de erradicación trabajo infantil (CIETI) el 13 de agosto del 2025. El acta fue finalizada y remitida al delegado en lo penal. 3.3 Brindó acompañamiento, apoyo y seguimiento como ente de control al punto dos ubicado en la pradera durante la cabalgata desarrollada en el municipio de Dosquebradas el 17 de agosto del 2025. 3.4 Brindó apoyo ventanilla única de la personería de Dosquebradas el 19 de agosto del 2025. 3.5 Brindó apoyo ventanilla única de la personería de Dosquebradas el 22 de agosto del 2025. 3.6 Brindó acompañamiento reunión mesa PIIAF (Política Pública de Primera Infancia y Adolescencia y Familiar) el 13 de agosto del 2025.	del contrato de prestación de servicios 065-2025 - cuenta de cobro N°01.
4. Apoyar y acompañar las actividades programadas en defensa de la legalidad y transparencia de los procesos electorales en el Municipio.	Durante el transcurso de este periodo, la contratista no se le presentó la necesidad de suplir el presente alcance, en vista a que las reuniones están programadas para el mes de septiembre. Anexa la constancia.	Todos los archivos mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmadas en el anexo denominado "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios 065-2025 - cuenta de cobro N°01.

ELABORÓ. Juan Pablo Castaño Ocampo Supervisor 	
--	--

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 4

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

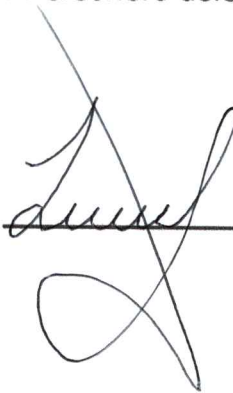
Como supervisor de este contrato y/o convenio, ***certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.***

Así mismo se deja constancia que la contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte de la contratista en medio impreso y digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas-Risaralda el dos (2) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Juan Pablo Castaño Ocampo
CARGO DEL SUPERVISOR: Personero delegado en lo Penal

FIRMA DEL SUPERVISOR:



ELABORÓ. Juan Pablo Castaño Ocampo
Supervisor